

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



VIGENCIA DEL CONTRATO				
DEL	DIÁ	MES	HASTA	AÑO
	14	SEPTIEMBRE	2016	2016
			31	DICIEMBRE
				2016

TIPO DE CONTRATO	
CERRADO (X)	ABIERTO ( )

OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).

AGUERO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	30	AGOSTO	2016

PROVEEDOR	VECO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	VEC-831119-793	REGISTRO PATRONAL IMSS	15-01-6160-10
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE 13-E NUMERO 116, COLONIA CIVAC, JUTEPEC, MORELOS, C.P. 62578					
TELÉFONO(S)	5688-3566	FAX	5688-0250	CORREO ELECTRÓNICO	i.villegas@devisa.com ventas@devisa.com	
ESCRITURA PÚBLICA	4,310 (constitutiva) 4,857 (modificación)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	6 DE NOVIEMBRE DE 1968 (constitutiva) 19 DE NOVIEMBRE DE 1983 (modificación)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO HERNAN J. RODRIGUEZ CICERO (constitutiva) LICENCIADO HUGO SALGADO CASTAÑEDA (modificación)	
NOTARÍA PÚBLICA	103 DEL DISTRITO FEDERAL (constitutiva) 2 DE CUERNAVACA, MORELOS (modificación)	FOLIO MERCANTIL	NUMERO 217 A FOJAS 361 DEL VOLUMEN 718 (constitutiva) 67,128 (modificación)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA, VENTA, REPRESENTACIÓN Y FABRICACIÓN DE EQUIPOS, PRODUCTOS Y PARTES DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA QUIMICA-FARMACEUTICA, ALIMENTICIA, COSMETICA, ASI COMO DE EQUIPOS QUIRURGICOS Y AQUELLAS INSTALACIONES QUE REQUIERAN SISTEMAS DE AIRE.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA	ESCRITURA PÚBLICA	124,137	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE JULIO DE 2013	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FELIPE GUZMÁN NÚÑEZ	NOTARÍA PÚBLICA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 48 DEL DISTRITO FEDERAL			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO			
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO 2016, CUYAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" VECO, S.A. DE C.V.		
 ING. ADRIÁN MENDEZ BOWMAN Titular de la División de Ingeniería Biomédica en la UMAE-HT Magdalena de las Salinas Administrador del Contrato		 MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA Apoderado Legal		IMPORTE SIN IVA \$126,863.64 (CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.) 0% ( ) 16% (X)		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016

ELVTIEMLUJECUJMHN





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
16BI0647

### ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

  
**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ON TEXT

ON TEXT



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,046,077.88, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 campanas de flujo laminar, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 264 / 447

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409.105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 12  
Monto original con IVA: 2,046,077.88

( dos millones cuarenta y seis mil setenta y siete pesos 88/100 m.n.)

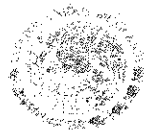
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,046,077.88, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 campanas de flujo laminar, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 264 / 447

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)  
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)  
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)  
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1  
C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1  
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1  
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1  
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1  
Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1  
Ing. Antonio Cantillo Anaya.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

\*1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.





No. de programa o proyecto PREI: 15090015  
Cuenta contable PREI: 13350109

1550GYR0023  
47726

Nombre del programa o proyecto: Sustitucion de equipo medico en Unidades de los tres niveles de atencion en el IMSS 2016

Cve DG	Nombre de cuenta COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Municipio-Respositor del Describo del Bien		SEI			ID de Artículo	Descripción	PREI-Municipio-Control de Compromiso		No. de Bienes	Cifras en pesos				
						Municipio /Estado	Ubicacion	UI	Centro de Costo	300-GEN			ESP	DIF		VAR	URG	URG	UI	Centro de Costo
01	Equipo médico	12063476	0000165048	1401	M. OBLATOS H PEDIATRIA	MADALAJA, JA	MADAJA	141101	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063477	0000165043	1401	M. U MED FAMILIAR NUM 159	CHIMALHUACAN	CHM	150302	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063478	0000165062	1401	M. U MED FAMILIAR NUM 60	MORELIA, MIC	MOR	172404	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063479	0000165003	1401	M. H GRAL ZONA MF NUM 7	CUAUTLA, MOR	MOR	181000	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063480	0000165052	1401	M. H GRAL ZONA MF NUM 5	ZACATEPEC, MOR	MOR	180202	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063481	0000165059	1401	M. H GRAL ZONA MF NUM 1	CHERNAVACA	CHM	180901	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063482	0000165009	1401	M. U MED FAMILIAR NUM 20	GUERRAVACA, MOR	MOR	182401	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063483	0000165020	1401	M. U MED FAMILIAR NUM 7	GUERRAVACA, MOR	MOR	182401	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063484	0000165004	1401	TRAUMATOLOGIA	N LUIS POTOSI, S	SLP	252412	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063485	0000165004	1401	M UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	JUSTAVO A MADRE	35A	350004	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063486	0000165001	1401	M UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	JUSTAVO A MADRE	35A	350008	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063487	0000165034	1401	M UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	JUSTAVO A MADRE	35A	350035	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
01	Equipo médico	12063488	0000165034	1401	M UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	JUSTAVO A MADRE	35A	350042	200200	503-159	0132	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	099001	200000	2016M08	170.506	170.506.49
A.L.																			2,046,078	2,046,078.80

*Jc*  
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
16BI0647

## ANEXO 2 (DOS)

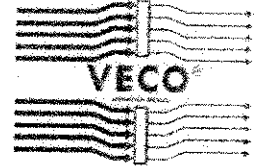
“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA  
ECONÓMICA”

  
**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

**ANEXO NÚMERO 1.2**  
**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

PROCEDIMIENTO	Cantidad: 11
Licitación pública Internacional No. LA-019GYR040-E11-2016	
PARTIDA	26
CLAVE SAI	533.159.0132.01.01
CLAVE PREI	000000000012229
NOMBRE GENÉRICO: Campana de Flujo Laminar Vertical	

LICITANTE	VECO S.A. DE C.V.
FABRICANTE	VECO S.A. DE C.V.
MARCA	VECO
MODELO	GVFL-B12
CATALOGO	GVFL-B12
	HOJA 1 DE 1

**ESPECIFICACIONES**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1.- Definición  
 1.1 Equipo para manipular muestras biológicas bajo una atmósfera microbiológicamente controlada.

2.- Descripción  
 2.1 Gabinete de seguridad biológica  
 2.2 Con ventana frontal deslizante y  
 2.3 Alarma que indica el nivel de apertura de la ventana  
 2.4 Flujo de aire vertical y recirculación de aire filtrado  
 2.5 De acero inoxidable  
 2.6 Filtros absolutos de eficiencia del 99.99% (hepa) y retención de partículas de 0.3 micras  
 2.7 Llave para toma de oxígeno  
 2.8 Rejillas de protección para filtro absoluto  
 2.9 Medidas aproximadas de  
     2.9.1 140 cm de ancho  
     2.9.2 224 cm de altura  
     2.9.3 90 cm de fondo  
 2.10 Con Luz fluorescente en la zona de trabajo  
 2.11 Base integrada al cuerpo del equipo  
 2.12 Control de encendido de luces  
 2.13 Motor de ½ hp

3.- Accesorios  
 3.1 No requiere

4.- Consumibles  
 4.1 Filtros absolutos de eficiencia del 99.99% (2 piezas)

5.- Instalación  
 5.1 corriente eléctrica 120 V/60 hz

6.- Mantenimiento  
 6.1 Programa calendarizado ó calendario de mantenimiento preventivo que incluya la descripción de las actividades a efectuar

1.- Definición  
 1.1 Equipo para manipular muestras biológicas bajo una atmósfera microbiológicamente controlada.

2.- Descripción.  
 2.1 Gabinete de seguridad biológica  
 2.2 Con ventana frontal de observación, deslizante  
 2.3 Con alarma audible y visual que indica el nivel de apertura de la ventana  
 2.4 Con Flujo de aire laminar vertical clase ISO 5 según el ISO-14644-1, con recirculación de aire filtrado y barrera que impide la entrada o salida de contaminantes a la zona de trabajo (contaminación cruzada)  
 2.5 **Gabinete INTERIOR Y EXTERIOR fabricados en acero inoxidable T-304**  
 2.6 Con Filtros absolutos de eficiencia del 99.99% (hepa) y retención de partículas de 0.3 micras y mayores  
 2.7 Con Llave ó espita para toma de oxígeno  
 2.8 Rejillas de protección para filtro absoluto  
 2.9 Medidas aproximadas de  
     2.9.1 140 cm de ancho  
     2.9.2 224 cm de altura  
     2.9.3 90 cm de fondo  
 2.10 Luz fluorescente en la zona de trabajo  
 2.11 Con Base de soporte con rodajas, integrada al cuerpo del equipo  
 2.12 Control de encendido de luces  
 2.13 Motor de ½ hp

3.- Accesorios  
 3.1 No requiere

4.- Consumibles:  
 4.1 Filtros absolutos de eficiencia de 99.99% (2 pzs)

5.- Instalación  
 5.1 corriente eléctrica 120 V/60 hz

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS



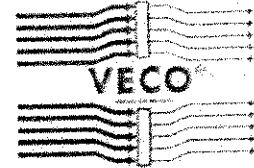
**ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE**

OFICINAS  
 Píneas No. 263  
 Col. Santa Cruz Atoyac  
 D.F. 03310  
 (0155) 56 86 35 66, 54 88 39 77  
 (0156) 54 88 02 62

VECO, S.A. DE C.V.  
 Empresa Certificada ISO 9001:2008  
 01 800 8326 345  
 www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA  
 Calle 13 Este., No. 116  
 CIVAC Autoparc.  
 Mor. 42578  
 (01777) 3 25 24 50  
 (01777) 3 30 25 73





7.- Normas y estándares (documentos vigentes)

- 7.1 Certificado de calidad ISO-2000 ó ISO 9001-2008 ó certificado de Calidad ISO 13485 o TUV
- 7.2 Certificado FDA o CE ó su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

6.- Mantenimiento

- 6.1 Programa calendarizado ó calendario de mantenimiento preventivo que incluye la descripción de las actividades a efectuar

7.- Normas y estándares (documentos vigentes)

- 7.1 Certificado de calidad ISO 9001-2008, no requiere registro sanitario. no requiere certificado de buenas prácticas de fabricación.
- 7.2 No Aplica Certificado FDA o CE ó su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

ATENTAMENTE  
VECO S.A. DE C.V.

VECO S.A. DE C.V.  
CALLE 13 Este No. 116  
CIYAC Jalisco  
MEXICO  
C.P. 46100  
R.F.C. VEC-0111678

MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS**  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE

OFICINAS  
Pirineos No. 263  
Col. Santa Cruz Alayac  
D.F. 03310  
(0155) 54 86 35 46, 54 88 39 77  
(0155) 54 86 02 52

VECO, S.A. DE C.V.  
Empresa Certificada ISO 9001:2008  
01 800 8326 345  
www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA  
Calle 13 Este, No. 116  
CIYAC Jalisco  
Mor. 62578  
(01777) 3 29 26 50  
(01777) 3 20 29 71





**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

<b>LICITACIÓN:</b>	No. LA-019GYR040-E11-2016	<b>FECHA:</b>	25-Julio - 2016
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	VECO S.A.D E C.V		
<b>DOMICILIO</b>	Calle 13E No 116 Civac, Jiutepec, Morelos C.P 62578		
<b>R.F.C.</b>	VEC831119-793		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	(55) 5688-3566 Fax : (55)5688-0250		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	ventas@devinsa.com, jvillegas@devisa.com		

Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	(11) Puntaje Máximo Puntaje Real	
1) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CONTRATO 15BI0397	2015	3 Campanas de Flujo Laminar Vertical	Copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción	26
2) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CLP26/49/2010	2010	3 Campanas de Seguridad Biológica Clase II B2 de 1.8 m de frente 1 Campanas de Seguridad Biológica Clase II B2 de 1.20 m de frente	Carta de la afianzadora manifestando el estatus de "CANELADA" FIANZA No. 28000001998/200 8343 28000001998/200 7900	26
			42 meses y mantenimiento mayor de los bienes, el cual se proporciona previo al mes 42	CONTRATO 11BI070	2011	Campanas de flujo laminar Vertical	Carta de la afianzadora manifestando el estatus de "CANELADA" Fianza No. 1248509	26
				CONTRATO HNM / CONT / CARMCP / 109 / 2012	2012	1 Campana de Seguridad Biológica 2 Campanas de Flujo Laminar Vertical 5 Campanas de Flujo Laminar Horizontal	Carta de la afianzadora manifestando el estatus de "CANELADA" FIANZA No. 1317774	26

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS



**ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE**

ORCINAS  
 Pinedas No. 263  
 Col. Santa Cruz Atoyac  
 D.F. 03310  
 (0155) 56 88 35 44, 56 88 39 77  
 (0155) 56 88 02 82

**VECO, S.A. DE C.V.**  
 Empresa Certificada ISO 9001:2008  
 01 800 8326 345  
[www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com](http://www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com)

PLANTA  
 Calle 13 Este, No. 116  
 CIVAC Jiutepec,  
 Mor. 62578  
 (01777) 3 21 26 50  
 (01777) 3 20 29 71



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



1) ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL				42 meses y mantenimiento mayor de los bienes, el cual se proporciona previo al mes 42	CONTRATO 13BI0051	2013	2 Campanas de Flujo Laminar Vertical  1 Campanas de Flujo Laminar Horizontal	Copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción	26
------------------------------------	--	--	--	---	----------------------	------	--	---	----

CIUDAD DE MEXICO A 25 DE JULIO DE 2016

ATENTAMENTE  
 VECO, S.A. DE C.V.

VECO S.A. DE C.V.  
 CALLE DE MEXICO  
 CHACAHUAPAN  
 MORELOS  
 C.P. 62500  
 R.F.C. VEC-88011979

ING. MONICA IVONNE VILLEGAS SOSA  
 REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS

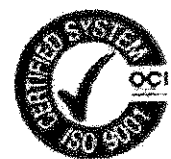


**ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE**

OFICINAS  
 Pirineos No. 263  
 Col. Santo Cruz Atoyac  
 D.F. 03310  
 (0155) 54 88 35 64, 56 88 39 77  
 (0155) 54 88 02 82

VECO, S.A. DE C.V.  
 Empresa Certificada ISO 9001:2008  
 01 800 8326 345  
 www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA  
 Calle 13 Este. No. 116  
 CIVAC Huixtlapec,  
 Mol. 8257E  
 (01777) 3 21 34 50  
 (01777) 3 20 29 71





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	VECO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	Calle 13E No 116 Civac, Jiutepec, Morelos C.P 62578		
R.F.C.:	VEC831119-793		
TELÉFONO:	(55) 5688-3566 Fax : (55)5688-0250		
CORREO ELECTRÓNICO:	ventas@devinsa.com, i.villegas@devisa.com		

Par tida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Canti dad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	11	\$146,988.35	13.69%	\$20,122.71 M.N.	\$126,865.64 M.N.	\$ 1,395,522.09 M.N.

TOTAL OFERTA: \$ 1,395,522.09 M.N. (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 09/100 M.N.) + 16% DEI.V.A.

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE  
 VECO S.A. DE C.V.

MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA  
 REPRESENTANTE LEGAL

SE  
 DE  
 DE  
 DE  
 DE

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS

G

*[Handwritten signature]*

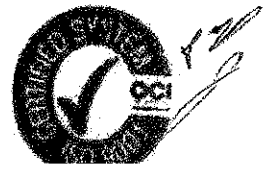


**ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE**

ORIGINAS  
 Píneas No. 263  
 Cal. Santa Cruz Atoyac  
 D.F. 03310  
 (0155) 84 82 35 44, 84 82 37 77  
 (0155) 54 82 82 82

VECO, S.A. DE C.V.  
 Empresa Certificada ISO 9001:2008  
 01 800 8324 345  
 www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA  
 Calle 12 Esq. No. 116  
 CIVAC Jiutepec,  
 Mor. 62578  
 (01777) 2 29 21 50  
 (01777) 2 29 22 51



SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
16BI0647

### ANEXO 3 (TRES)

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

  
**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cuernavaca, Querétaro, Toluca	Queretaro Toluca	UNIAE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (Est+IG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 3a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.		1		1	228	229	79%	34%	181	78	*
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87	*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.					2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRUGÍA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72	17	*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	33	13	*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					9	9	256%	67%	23	6	*
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.				1	12	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	1		7	82	89	120%	49%	107	44	*
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED				5	546	551	71%	31%	391	171	*
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).					14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRUGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					5	5					

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

**ANEXOS**  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

Partida	PREI	SAT	Descripción	Cuernavaca Quirófanos	Querétaro Toconrigría	UMA E HGO No. 4 (Udij)	TOTAL EAO 2016 (E-F-F-G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.924.0031.03.01	UI. TRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES. UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cuernavaca Quórfanos	Querétaro Totochugila No. 4 (UCIN)	TOTAL BAO 2016 (EFAIG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)				7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCURADORA PARA RECÉN NACIDO.				93	93	65%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos		6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.				108	108	79%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.				4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5		5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)				69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.				14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL.	1		1	61	62					
				23	23	52	2,401	2,453			1,568	633	

**ANEXOS**  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



SIN TEXTO

SIN TEXTO



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAL	EQUIPO	Eléctrico	Hydrosanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
1	11894	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANEJO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
10	11814	531.341.0469.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		SI req.		90
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
17	11943	531.562.1010.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1224 Lámpara quirúrgica	90
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chicole	90

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

**ANEXOS**  
**CONTRATOS**

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Filtros/antida	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA (GINECOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAL	EQUIPO	Eléctrica	Hidro sanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Reinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no accesibilidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES. UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PREI	SAI	Equipo	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior a fallo)
50	16400	531 619 0403 02 01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531 941 0980 03 01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
<b>NO Req</b>	<b>NOMENCLATURA</b>	<b>NO REQUERIDA:</b>	Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
<b>F = FUNDAMENTAL</b>			Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
<b>I = INTERMEDIA.</b>			Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
<b>A = AVANZADA</b>			Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO  
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREF	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
26	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Gustavo A. Madero, D.F.	Ing. Adrián Méndez Román	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12229	533.159.0132.01.01	Campana de flujo laminar vertical.	1	
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N casi Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Gustavo A. Madero, D.F.	Ing. Adrián Méndez Román	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales.	15	*
46	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N casi Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Gustavo A. Madero, D.F.	Ing. Adrián Méndez Román	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	4	*

20

**AMEXOS**  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO